



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE REVISIÓN DE MAPAS RIESGOS DE CORRUPCIÓN A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
Objetivo:	3
Alcance:	3
Objetivos específicos:	4
SOPORTE JURÍDICO.....	4
COMPETENCIA	4
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	5
DESARROLLO DE LA REVISIÓN	5
<i>Secretaría de Movilidad</i>	8
<i>Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial</i>	11
Secretaría de Minas y Energía.....	13
Secretaría de Planeación.....	15
Secretaría de Privada	17
Secretaría de Hacienda	20
Secretaría General.....	22
Secretaría Jurídica	33
Secretaría de Agricultura.....	41
Secretaría de Salud.....	44
Secretaría de la Mujer	54
Control Disciplinario	55
Secretaría de hábitat.....	58
Secretaría de Víctimas.....	59
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	61

INTRODUCCIÓN

La Administración de riesgos en las entidades públicas viene aplicándose a la gestión por procesos desde la aparición de la norma NTC-GP 1000 aplicada como la versión pública de ISO 9001: 2008, la cual brindaba requerimientos necesarios para satisfacer a los clientes, cumplir con los requisitos legales y mejorar continuamente la organización todo esto basado en el ciclo PHVA.

En concordancia con lo anterior la identificación, análisis y valoración de riesgos ha tomado gran importancia en la gestión pública, dado que sirve como herramienta para prevenir la materialización de eventos no deseados o en su defecto establecer opciones de mitigación del impacto de estos sobre las metas y objetivos de la organización; a través de la implementación actividades de control que reduzcan los niveles de riesgo inherente. Adicional a esto, los sistemas de gestión y algunos modelos de desempeño como el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) le dan prioridad al análisis del contexto interno y externo de la organización para monitorear situaciones que afecten la gestión de la entidad, haciendo necesaria la actualización de la matriz de riesgos de las entidades estatales teniendo en cuenta los cambios en el entorno.

El diseño de actividades y estrategias de adaptación y control a los eventos negativos y de aprovechamiento de las oportunidades son un claro ejemplo de gestión del riesgo. La guía de administración para la administración del riesgo y diseño de controles en sus versiones 4 y 5, brindan la metodología necesaria para la gestión de riesgos en las entidades pública.

A continuación, se presenta la evaluación de los resultados del seguimiento por parte de la oficina de control interno a la gestión de riesgos de la entidad a partir de la política de administración de riesgos vigente en la entidad.

Objetivo:

Presentar los resultados del seguimiento y evaluación a la ejecución de las actividades establecidas en los mapas de riesgos de corrupción reportados por dependencias de la gobernación de Bolívar.

Alcance:

Este informe abarcará los avances a los riesgos de corrupción identificados por los procesos de la entidad con corte septiembre a diciembre de 2022.

Objetivos específicos:

- Verificar la efectividad de los controles de los riesgos reportados por las dependencias de la gobernación de Bolívar.
- Establecer el avance de las actividades de control descritas en los mapas de riesgos de corrupción establecidas para mitigar los riesgos.
- Verificar la pertinencia e implementación de la Política de Administración de Riesgos de la gobernación de Bolívar

SOPORTE JURÍDICO

La Constitución Política de Colombia en su artículo 209 señala que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la delegación y descentralización de funciones y deberá tener un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley. A su vez, el artículo 269 de la Constitución Política cita para las entidades estatales, la obligación de diseñar y aplicar de acuerdo con sus objetos y funciones, los métodos y procedimientos de Control interno, de conformidad con las disposiciones de la Ley.

COMPETENCIA

La estructura de la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Bolívar se encuentra establecida por el Decreto Departamental 054 de 2017. Así mismo, es pertinente señalar que la Ley 87 de 1993 “por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, establece en el artículo 6º, respecto a la responsabilidad de dicha oficina que: “El establecimiento y desarrollo del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del Control Interno, también será responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos”.

Así mismo las oficinas de Control Interno deben cumplir con cinco roles, así: a.) liderazgo estratégico, b.) enfoque hacia la prevención, c.) evaluación de la gestión del riesgo, d.) evaluación y seguimiento, y e.) relación con entes externos de control, específicamente el relacionado con “Evaluación y Seguimiento”, se define así: La Evaluación es un proceso permanente, mediante el cual, a partir de la información que se obtiene de diversas fuentes, se emite un juicio de valor acerca del rendimiento o desempeño de un área, un proceso o una actividad, cualquiera que sea el objeto de estudio.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta las actividades de control programadas en los mapas de riesgo de corrupción por proceso de la gobernación de Bolívar, la oficina de control interno realizó la siguiente solicitud de información a la secretaría general sobre los porcentajes de avance y evidencias de cumplimiento de estas actividades programadas por cada riesgo de identificado:

GOBOL-22-053004 mediante el cual la secretaría de planeación y la oficina de Control Interno realizaron los requerimientos:

1. Los mapas de riesgo y el porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondientes al tercer seguimiento de 2022 (septiembre - diciembre de 2022)

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Según la información remitida a la oficina de control interno se identificaron 122 riesgos de corrupción como lo muestra la siguiente tabla:

Dependencia	Número de riesgos identificados vigencia 2022	Controles
Secretaría de Planeación	3	3
Secretaría de Víctimas	4	4
Secretaría de Infraestructura	5	17
Secretaría del interior	8	8
Oficina de Control Interno	5	7
Secretaría Jurídica	8	8
Secretaría de Movilidad	5	5
Oficina de gestión de Riesgos de Desastres	2	2
Secretaría de Agricultura	4	10
Secretaría Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial	5	3
Secretaría de Hábitat	2	2
Secretaría de Hacienda	5	5
Secretaría de la Mujer	3	3
Secretaría de salud	18	22
Secretaría de Minas y Energía	4	4

Secretaría privada	4	5
Oficina de control disciplinario	5	5
Secretaría de educación	19	19
Secretaría General	11	24
Total	120	154

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES POR PROCESO

En cumplimiento del rol verificación de riesgos de la oficina de control interno se anexan matrices por dependencias, se hace una valoración de los controles, teniendo en cuenta los criterios establecidos por las guías de administración de riesgos y diseños de controles versión 4 , la cual aún se encuentran vigentes en cuanto a la valoración de controles en el diseño y ejecución de los riesgos de corrupción

Resultados de la evaluación del diseño del control

El resultado de cada variable de diseño, a excepción de la evidencia, va a afectar la calificación del diseño del control, ya que deben cumplirse todas las variables para que un control se evalúe como bien diseñado.

RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	RESULTADO - PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
Fuerte	Calificación entre 96 y 100
Moderado	Calificación entre 86 y 95
Débil	Calificación entre 0 y 85

Si el resultado de las calificaciones del control, o el promedio en el diseño de los controles, está por debajo de 96%, se debe establecer un plan de acción que permita tener un control o controles bien diseñados.

Resultados de la evaluación de la ejecución del control

Aunque un control esté bien diseñado, este debe ejecutarse de manera consistente, de tal forma que se pueda mitigar el riesgo. No basta solo con tener controles bien diseñados, debe asegurarse por parte de la primera línea de defensa que el control se ejecute. Al momento de determinar si el control se ejecuta, inicialmente, el responsable del proceso debe llevar a cabo una confirmación, posteriormente se confirma con las actividades de evaluación realizadas por auditoría interna o control interno.

RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	RESULTADO - PESO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL -
Fuerte	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.
Moderado	El control se ejecuta algunas veces por parte del responsable.
Débil	El control no se ejecuta por parte del responsable.

Fuente: Guía de administración de riesgos y diseños de controles versión 4

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, a continuación, se establece la calificación resumida por dependencias, y se anexa el detalle de los criterios evaluados, así como la evaluación de las evidencias de las acciones de control establecidas por las dependencias.

Habiendo realizado el análisis de las evidencias de ejecución de las actividades de control de los riesgos remitidas por las dependencias de la gobernación de Bolívar, se realizaron las siguientes observaciones en la columna: "revisión de las evidencias" con diferenciación por colores teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento así:

	Cumple satisfactoriamente
	Cumple parcialmente
	No cumple
N/A	No aplica

De igual manera se estableció una columna de observaciones y otra de recomendaciones para facilitar la identificación de puntos de mejora en lo relacionado a la gestión de riesgos de la gobernación de Bolívar.

Secretaría de Movilidad

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES				Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI			
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones	
1	SEDES OPERATIVAS	Diseños, presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación.	Revisión de los planes de seguridad vial por parte del Secretario de Movilidad.	Débil 65	Moderado	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	Existen diferencias en los riesgos reportados a través del oficio GOBOL-22-054214 y la matriz de riesgos de la vigencia 2022 adjunta En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización,	

2	favorecimiento a un tercero	1. Establecer método (s) de control y seguimiento para todos los procesos que integran la entidad.	Débil	80	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP. En la redacción de los riesgos no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4del DAFP.	tratamiento de las desviaciones y evidencia) Es necesario realizar la actualización de la matriz de riesgos reportada a la oficina de planeación para que esta pueda realizar eficazmente los seguimientos establecidos. Actualizar la redacción de riesgos de corrupción teniendo en cuenta las disposiciones de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles v5
3	Diseños, presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación.	Emitir Concepto de aprobación a propuestas técnicas de proyectos de diseño de señalización	Débil	70	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas	

4		Ocultar o no reportar información	Seguimientos y control a las garantías de los contratos de señalización vial	Débil	80	Fuerte	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento. (casillas rojas)	
5		favorecimiento a un tercero	Socialización de todas las normas que regulan lo referente al Código Nacional de Tránsito y los procedimientos técnicos que regulan todo lo referente a esta	Débil	80	Débil	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial

VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
			Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
Establecer pliegos de condiciones ajustados a las Leyes vigentes; y aplicarlos con criterios de objetividad. Revisar la autenticidad de todos los documentos presentados por el oferente.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de todos los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
Establecer pliegos de condiciones ajustados a las Leyes vigentes; y aplicarlos con criterios de objetividad. Revisar la autenticidad de todos los documentos presentados por el oferente.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción del riesgo 5 no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	
Revisión periódica del avance y/o ejecución de la obra contratada.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.		

<p>Cumplimiento a los requisitos de la ley general de archivos. Asignar un funcionario para la custodia de los archivos de la Secretaria.</p>	<p><i>Débil</i></p>	<p><i>Débil</i></p>	<p>No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.</p>	<p>No se reportaron avances en la ejecución de los controles de los riesgos 3,4 y 5</p> <p>A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento. (casillas rojas)</p>
<p>Cumplimiento a los requisitos de la ley general de archivos. Asignar un funcionario para la custodia de los archivos de la Secretaria.</p>	<p><i>Débil</i></p>	<p><i>Débil</i></p>	<p>No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.</p>	

Secretaría de Minas y Energía

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Gestión Energía	INCURRIR EN MAL MANEJO AL TRÁMITE DE DERECHOS DE PETICIÓN CON EL FIN DE ESCONDER INFORMACION PARA FAVORECER A TERCEROS	Socializar por medio de reuniones la información	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción del control no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2		MANIPULAR INFORMACION EN EL SECOP EN UN PROCESO CONTRACTUAL CON EL FIN DE AMAÑAR Y FAVORECER A UN CONTRATISTA EN PARTICULAR.	Capacitar al personal encargado sobre la normatividad y el manual de contratación referente al SECOP	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento. (casillas rojas)	Para la actividades de socialización es importante enviar como evidencias las
3		SOLICITAR DÁDIVAS A NOMBRE PROPIO O DE TERCEROS CON EL FIN FAVORECER LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS.	Realizar una campaña de concientización utilizando material publicitario	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades		

		como pandonos o folletos			de control de este riesgo	
4	ALTERAR CON INFORMACION FALSA LOS INFORMES DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EJECUCION, PARA FAVORECER ADELANTOS FINANCIEROS A CONTRATISTAS.	Socializar el código de ética de la Gobernación	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	actas y/o listados de asistencia donde aparezcan las firmas de los empleados de la secretaría que recibieron la capacitación.

Secretaría de Planeación

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Estudios Socioeconómicos E Investigación	Coaccionar a los administradores Municipales para el favoritismo en la aplicación de las encuestas Sisbén IV.	Divulgar información de manera masiva sobre la gratuidad en todos los procesos relacionados con el Sisbén IV	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.	En la redacción del control no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2	Planeación Estratégica e Inversión Publica	Empresas interventoras de contratos de Cite validan informes de avance con porcentaje superior al real.	Realizar supervisión a los informes de interventoría que autorizan el pago de las cuentas de cobro	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

3	Presupuestar sobrecostos en las actividades de los proyectos de inversión para favorecer intereses privados.	Revisión de viabilidad de los proyectos recibidos.	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		
---	--	--	---------------------	----------------------	--	--	--

Secretaría de Privada

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento a las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Comunicaciones, prensa y protocolo	Divulgar información errada, promover circulación de rumores o desinformación con el fin de favorecer o desfavorecer a un determinado funcionario o grupo político o gremio.	Revisión de la información que se enviará a todos los medios de comunicación ya sea en boletines, artículos, publicación en diarios, correos electrónicos. Etc. Revisión de las piezas de diseño publicitarias de los eventos a realizarse en las distintas dependencias de la Gobernación de Bolívar Manejar buena relación y comunicación con todos los grupos o personas durante los eventos que podrían generar un falso rumor.	Débil	Moderado	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad,

2	<p>Uso de los mecanismos de publicidad oficial o mecanismos de divulgación de programas y políticas oficiales que implique utilización de los recursos institucionales, en donde se haga promoción de un servidor público o un tercero para su beneficio personal</p>	<p>Segregación de funciones (funcionario que elabora o recomienda y funcionario que aprueba, en este último caso el vocero oficial de la Entidad). Difusión de la normatividad vigente en términos de Publicidad (Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, artículo 10, el cual señala la prohibición de usar publicidad oficial, o de cualquier otro mecanismo de divulgación para promover servidores públicos, partidos políticos o candidatos"</p>	Débil	Fuerte	<p>Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo</p>	<p>A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento. (casillas rojas)</p>	<p>propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)</p>
3	<p>Favorecimiento a terceros en la celebración de contrataciones para la ejecución de actividades propias de la secretaría.</p>	<p>Mantener actualizado el sistema de información de contratación.</p>	Débil	Fuerte	<p>No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo</p>		

4	<p>Incumplir en busca de favorecer a terceros o por intereses particulares la atención oportuna y de fondo de las PQRS allegadas a la secretaria privada.</p>	<p>revisión periódica de las diferentes canales de recepción de PQRS en la dependencia (plataforma sigob-correo de la secretaria etc.,)</p>	<p><i>Débil</i></p>	<p><i>Fuerte</i></p>	<p>No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo</p>		
---	---	---	----------------------------	-----------------------------	---	--	--

Secretaría de Hacienda

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	INGRESOS	Modificación de los tiempos de respuestas de PQR'S, para lograr un beneficio personal o de terceros.	Racionalización de los tramites, publicidad de estos.	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de todos los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma
2		Beneficiar a los contribuyentes en los procesos de fiscalización	Verificación del cronograma de Fiscalización	Débil	Fuerte	Se remitieron evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades de control establecidas para mitigar los riesgos	Algunas de las evidencias remitidas no coincidían	

3	<p>Detrimiento por la prescripción de la acción de cobro beneficiando a los contribuyentes morosos.</p>	<p>Verificación del recaudo y el cumplimiento de los acuerdos de pago</p>	<p>Débil</p>	<p>Fuerte</p>	<p>Se remitieron evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades de control establecidas para mitigar los riesgos</p>	<p>totalmente con las establecidas en la matriz de riesgos en las columnas de "actividad de control" y "soportes". (Casillas amarillas)</p>	<p>de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)</p> <p>Es importante realizar la actualización de la matriz de riesgos de corrupción teniendo en cuenta los objetivos de todos los procesos asociados a la dependencia.</p>
4	<p>Demora en el trámite de revisión y elaboración de la resolución de devolución de impuestos con el fin de exigir una dádiva.</p>	<p>Auditoria de los procesos</p>	<p>Débil</p>	<p>Moderado</p>	<p>Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo</p>	<p>No se identificaron riesgos de corrupción relacionados a algunos procesos de la secretaría de hacienda.</p>	
5	<p>Demora en el trámite de revisión y elaboración de la resolución de Pensión de los funcionarios con el fin de exigir Dádivas u ofrendas.</p>	<p>Auditoria de los procesos</p>	<p>Débil</p>	<p>Moderado</p>	<p>Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo</p>		

Secretaría General

TICS

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	GESTION DE ESTANDARES Y ARQUITECTURA SERVICIO EN LINEA GOBIERNO ABIERTO	Alteración de los registros en los sistemas de información para beneficios de terceros. (con respecto a los sistemas que están a cargo de esta dirección)	Realizar Auditorías a los consecutivos generados en un determinado periodo, ya sea para correspondencia interna y/o externa. Informes de Backups periódicos a servidores donde reposa la información de SIGOB. Monitorear los	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)

			procesos y procedimientos existentes, en aras de realizar mejoras continuas.				
--	--	--	--	--	--	--	--

Atención Al ciudadano

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones

1	Atención al Ciudadano	Indebido direccionamiento de la correspondencia con la intención de dilatar los procesos en la atención oportuna de PQRSD.	<p>1. Implementación de revisión de planillas para identificar si el documento llegó al destinatario correspondiente.</p> <p>2. Capacitaciones a servidores y Contratistas de la Dirección, sobre el uso y cumplimiento del manual de PQRSD</p> <p>3. Monitoreo y actualización de los controles existentes que deriven en el ocultamiento de información.</p>	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	<p>En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.</p> <p>En la redacción de los riesgos no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.</p>	<p>Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).</p> <p>Es necesario realizar la actualización de la matriz de riesgo atendiendo las recomendaciones de redacción establecidas para los riesgos de corrupción.</p>
2		Pérdida de solicitudes y/o PQRSD recibidas al correo institucional destinado para esto	<p>1. Socialización y envío del protocolo para la atención y manejo de los canales virtuales de atención al ciudadano de la Gobernación de Bolívar, a los funcionarios de la Oficina de Atención al Ciudadano.</p> <p>2. Capacitaciones a los funcionarios</p>	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	<p>Algunas de las evidencias remitidas no coincidían con las establecidas en la matriz de riesgos en las columnas de "actividad de</p>	

		sobre el manejo de las herramientas tecnológicas, en concordancia con la Dirección TIC.				control" "soportes". (Casillas amarillas)	y
3	Manipulación indebida de la información	<p>1. Implementación de las Tablas de Retención Documental / TRD.</p> <p>2. Implementación del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y Formatos de Préstamo de documentos.</p>	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.		

Dirección Logística

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento a las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Administración de Bienes muebles e inmuebles	Posibilidades de error o inexactitud de la información contenida en el inventario de bienes inmuebles adoptado mediante resolución	Implementar el manual de procedimiento para el manejo de bienes muebles e inmuebles decreto 320 de 2019 , proceso para dar de baja los bienes inmuebles del Departamento ; Revisión documental de los expedientes (archivo) de los bienes inmuebles incluidos en el inventario consolidado y adoptado mediante acto administrativo, así como , todos los que sean	Débil	Moderado	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).

		allegados u obtenidos por la entidad por cualquier medio legal.			
2	Posibilidad de Recibir o Solicitar Dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar contratos	<p>Capacitación al personal del grupo de contratación mediante Mesas de trabajo u otros medios permitidos, sobre la forma de ejercer las actividades tanto de funcionarios como jefes mediatos e inmediatos</p> <p>Capacitar a los encargados de procesos en lo relacionado con el tema contractual basados en la Norma</p> <p>Reuniones basadas en informes del personal del grupo de contratación,</p>	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.

		<p>como ha sido el proceso en la Dirección Logística</p> <p>Capacitaciones al personal involucrado en los procesos de contratación, sobre temas generales de la contratación estatal</p> <p>Adopción del manual de contratación</p>			
3	<p>Retiro indebido de los bienes muebles y equipos de oficina dentro y fuera de las instalaciones del CAD con intención de apropiación</p>	<p>Mesas de trabajo con el grupo de manejo de Bienes muebles y/o circulares y/o salvapantallas en donde se informe sobre el uso debido a los muebles y equipos de oficina y/o circulares, para que no se presente el retiro o traslado indebido de los mismos.</p> <p>informes y/o reuniones y/o</p>	Débil	Fuerte	<p>Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.</p>

mesas de trabajo con el grupo de Bienes muebles e inventarios de la Dirección administrativa Logística de la Gobernación de Bolívar, relacionado con el tema de inventarios y bienes

Publicidad en todas las dependencias y/o circulares sobre valores o principios éticos o morales.

Circulares, salva pantallas en los ordenadores, sobre el uso debido de los bienes muebles de cada oficina y su NO traslado sin previa autorización

4	<p>Uso indebido y/o desordenado de los productos de aseo y cafetería custodiados bajo la Dirección Administrativa Logística para beneficio propio o de terceros</p>	<p>Mediante circulares, publicidad visible sobre el uso racional de los elementos de aseo y cafetería al personal de servicios generales de la Gobernación de Bolívar.</p> <p>capacitaciones, oficios y/o circulares al personal de servicios generales con el fin de que obtengan un conocimiento propicio para el buen uso de los implementos de aseo y cafetería.</p>	<p>Débil</p>	<p>Fuerte</p>	<p>Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo.</p>		
---	---	--	---------------------	----------------------	--	--	--

Dirección de Función pública

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	VINCULACION Y ADMINISTRACION DE PERSONAL	Omitir o modificar la información original para la elaboración de las Certificaciones laborales, para beneficio propio y/o del funcionario solicitante.	1. Obligatoriedad de realizar la solicitud de certificado laboral según manda el procedimiento interno. 2. Iniciar la investigación disciplinaria, a las que hubiere lugar al materializarse el riesgo. 3. Obligatoriedad de expedición de los certificados laborales con un numero interno de SIGOB	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de algunos de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).

2	NOMINA	Alteración de registros de nómina para favorecimiento propio, de funcionarios de la entidad o terceros.	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los funcionarios del grupo de Nómina relacionadas a las Novedades de personal.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		
3	BIENESTAR LABORAL Y DESARROLLO HUMANO	Manejo inadecuado de los recursos financieros para la celebración de los contratos de capacitación, organización de eventos, Actividades institucionales. Para lucro propio o de terceros.	Realización de Informes de Gestión con anexos de ejecución concordantes con los planes institucionales	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

Secretaría Jurídica

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	CONCEPTOS, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONERÍA JURÍDICA	Posibilidad de solicitar o recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros, con el fin de encubrir las irregularidades detectadas sobre funcionamiento de las ESAL, por quienes atienden las diligencias de inspección y visitas.	Realizar seguimiento permanente por parte de los responsables de cada proceso en las inspecciones realizadas a las ESAL.	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2		Incumplimiento en los términos de atención de peticiones, consultas y conceptos generales para beneficio propio o particular	Realizar seguimiento y llevar control de las peticiones, consultas y conceptos entregados para estudio de los abogados de	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento. (casillas rojas)	Es importante que el proceso de contratación ejecutado por la

			la Dirección de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.				Algunas de las evidencias remitidas no coincidían con las establecidas en la matriz de riesgos en las columnas de "actividad de control" y "soportes" .(Casillas amarillas)	Dirección de contratación de la secretaría Jurídica Lidere los esfuerzos de identificación de riesgos relacionados a la actividad contractual en la entidad brindando instrucciones en materia de identificación de riesgos y formulación de controles en todas las fases de estos procesos (precontractual, contractual y postcontractual), de igual manera es relevante la compilación de todos los riesgos relacionados a esta actividad en una matriz general para realizar seguimientos periódicos y facilitar las evaluaciones por parte de los entes de control.
3		Expedir actos administrativos o decisiones contrarios al ordenamiento jurídico o retardar u omitir su expedición.	Llevar control en el reparto de los actos administrativos a ser expedidos o dados para revisión y visto bueno de los abogados de la Dirección de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	A pesar que las mayoría de las dependencias de la gobernación de Bolívar que tienen delegación para contratar han realizado la identificación de riesgos relacionados a esta actividad, no se evidencia alineación con los riesgos identificados desde el proceso de contratación de la secretaría jurídica teniendo	
4	PROCESO DE DEFENSA JUDICIAL	Defensa jurídica deficiente, ya sea por acción o por omisión por parte de los apoderados del Departamento, para beneficiar a un tercero y/o obtener beneficio personal.	Llevar un registro de los estados de los procesos, y de las actuaciones de los apoderados, mediante la plataforma SIPROJ, para su cotejo con los informes de actividades ejecutadas.	Débil	Fuerte	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

5	Reincidencia en la no adopción y puesta en práctica de los lineamientos concertados en la Política de Prevención del Daño Antijurídico, lo cual permite que este daño se siga presentando y eventualmente ocasionar un detrimento en el patrimonio del Departamento.	Realizar jornadas de socialización y actualización de la Política de Prevención de Daño Antijurídico.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	en cuenta la transversalidad de este proceso en la entidad. Lo anteriormente mencionado en el marco del modelo de operación por procesos establecido en el modelo estándar de control interno (MECI) y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG
6	Modificación indebida de la información registrada en el SIPROJ, para beneficio propio o de un tercero.	Realizar seguimiento y control permanente a la información de los procesos judiciales registrados en la plataforma SIPROJ.	Débil	Fuerte	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	
7	No hacerse parte/víctima, dentro de un proceso penal surgido por la comisión de un delito contra la administración pública o el patrimonio	Controles periódicos respecto de las solicitudes de constitución como víctima y de las denuncias relacionadas con la entidad.	Débil	Fuerte	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	

		público, por parte de un servidor o exservidor público, que pueda afectar el patrimonio del ente territorial.				
10		<p>Propuestas de dádivas y beneficios particulares a los funcionarios y/o asesores que realicen el acompañamiento con el fin de beneficiar a un oferente</p>	<p>Verificación de las propuestas las cuales deben cumplir con el lleno de los requisitos exigidos en los estudios previos.</p> <p>Charlas de autocontrol al personal jurídico encargado del acompañamiento de los procesos de contratación de la Gobernación.</p> <p>Sensibilización del cumplimiento de funciones. - Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la</p>	Débil	Débil	<p>Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo</p>

			administración- sanciones ejemplarizantes .				
--	--	--	--	--	--	--	--

Dirección de contratación

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No .	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones

8		Manipulación de estudios previos, pliegos de condiciones, respuestas a observaciones, evaluación de propuestas, adendas y acto administrativo de adjudicación por terceros interesados en el futuro proceso de contratación.	Realizar acompañamiento o jurídico en las etapas de los procesos contractuales de conformidad a las solicitudes elevadas por las diferentes dependencias de la entidad	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4
9	CONTRATACIÓN	Asesoría o recomendación que direccionen indebidamente el proceso de selección a un proponente en específico	Envío de información y circulares a las diferentes oficinas sobre la aplicación de los pliegos tipo de Colombia Compra Eficiente en el marco de sus procesos de selección Enviar información constantemente con relación a las leyes, reglamentos, guías y aspectos que funjan como herramientas de	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Algunas de las evidencias remitidas no coincidían totalmente con las establecidas en la matriz de riesgos en las columnas de "actividad de control" y "soportes" .(Casillas amarillas) A pesar de que en la gobernación se realizó la identificación de riesgos en la mayoría de las dependencias que realizan contratación, no	(Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia). Es importante que la dirección de Contratación de la secretaría jurídica lidere la gestión de riesgos de corrupción y fraude en la gobernación de Bolívar dando instrucciones para la formulación de riesgos y estableciendo directrices generales en el

		<p>actualización en materia contractual</p> <p>Realizar acompañamiento o jurídico en las etapas de los procesos contractuales de conformidad a las solicitudes elevadas por las diferentes dependencias de la entidad</p>				<p>se evidencia alineación de estos esfuerzos con los realizados por la dirección de contratación en el marco de la aplicación del modelo de operación procesos establecido en Modelo estándar de control interno y el Modelo integrado de planeación y gestión MIPG.</p>	<p>establecimiento de acciones de control para todas las fases de los procesos de contratación</p>
10	<p>Propuestas de dádivas y beneficios particulares a los funcionarios y/o asesores que realicen el acompañamiento o con el fin de beneficiar a un oferente</p>	<p>Verificación de las propuestas las cuales deben cumplir con el lleno de los requisitos exigidos en los estudios previos.</p> <p>Charlas de autocontrol al personal jurídico encargado del acompañamiento o de los procesos de contratación de la Gobernación.</p> <p>Sensibilización</p>	Débil	Débil	<p>Se verificó parcialmente e la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo</p>		

			<p>del cumplimiento de funciones. - Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración- sanciones ejemplarizantes .</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

Secretaría de Agricultura

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	PROCESO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ASISTENCIA TECNICA	Violación de las normas de contratación pública buscando el beneficio de un funcionario o de un tercero.	<p>Aplicación de la normatividad vigente de contratación pública para la adecuada ejecución de contratos o convenios.</p> <p>Revisión integral de la documentación destinada a la contratación pública por parte de equipo contractual y/o intervinientes en el proceso de selección y contratación.</p> <p>Designación de un supervisor idóneo y competente para cada una de las contrataciones realizadas por la dependencia o en</p>	Débil	Moderado	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de todos los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)

		donde dependencia participe.			
2	Inoportuna atención y/o respuesta tardía a derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias en pro de obtener un beneficio particular o de terceros.	Designar un responsable para la recepción de los derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias; que se encargue de llevar el control de los tiempos de respuesta y de verificar que la misma sea pertinente a lo solicitado. Cuadro Excel o matriz de control en el que se evidencie fecha de ingreso, tiempo de respuesta y fecha de envío al peticionario o quejoso solicitante.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo
3	Acceder a presiones de grupos políticos para beneficiar a una comunidad específica no contemplada como beneficiaria.	Revisión y verificación de estudio de las necesidades del sector; estudios previos y listado de beneficiarios para los contratos/convenios.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo

4		<p>Pérdida y/o sustracción de información documentada (digital/física) para entorpecer el control y seguimiento sobre los recursos del erario.</p>	<p>Recopilar, clasificar y ordenar física y/o digitalmente la información documentada de la Dependencia.</p> <p>Incentivar el uso del correo institucional por parte de los funcionarios (con dominio @bolivar.gov.co).</p> <p>Fortalecer la recepción, registro y control de la información documentada (digital/física) tanto de correspondencia de entrada como de salida de la Dependencia.</p>	<p>Moderado</p>	<p>Fuerte</p>	<p>Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo</p>
---	--	--	---	------------------------	----------------------	---

Secretaría de Salud

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento a las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Efectividad de los controles o análisis de riesgos	RECOMENDACIONES
1	Inspección Vigilancia y control al sistema	Contratación del recurso humano con perfil inadecuado sin principios éticos y morales suficiente para garantizar la aplicación de la norma durante la ejecución de las visitas relacionadas con el sistema Obligatorio Garantía de la calidad.	1. Elaboración de estudios previos, que exprese los perfil técnico y académicos requeridos, para la realización de las visitas propias del SOGC.. 2. Socialización del código de integridad de la Gobernación de Bolívar.	Moderado	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de algunos riesgos no se identificaron las recomendaciones establecidas en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v5 del DAFP. Algunas de las evidencias remitidas no coinciden con las establecidas en la matriz de riesgos en las columnas de "actividad de control" y	De los dos documentos soporte descritos en la matriz, (1. Estudios previos elaborado y remitido talento humano para hacer parte del proceso de contratación. 2. Actas de reunión y socialización del Código de Integridad), sólo se evidenció el acta de reunión y socialización del Código de Integridad

2		Otorgar autorización temporal de servicio sin el cumplimiento de los lineamientos expedidos por Ministerio de Salud y Protección Social - Resolución 538 de 2020 - Emergencia sanitaria por covid-19 y normas que lo modifiquen o sustituyan.	Socializar lineamientos definidos por el ministerio de salud y protección Social para otorgar la autorización transitoria de servicios en lo relacionado con la capacidad instalada de los prestadore de servicios de salud en el territorio	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	"soportes" .(Casillas amarillas) A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento.(casi llas rojas) Para futuros ejercicios se recomienda enviar la evidencia organizada por carpetas: Una carpeta por cada riesgo	No se evidenciaron las "Actas de socialización virtual, correo electrónico" que soporta la actividad establecida "Socializar lineamientos definidos por el ministerio de salud y protección Social para otorgar la autorización transitoria de servicios en lo relacionado con la capacidad instalada de los prestadore de servicios de salud en el territorio".
3	Gestión de la Prestación de servicios individuales	Auditar facturación por prestación de servicios de ips sin tener en cuenta tiempos de radicación y número de radicación.	Revisión radicación de facturación, comprobación de fechas. Depuración y revisión de facturación radicada.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	Para futuros ejercicios se recomienda enviar una sola matriz de riesgos de corrupción consolidada, debido a que se recibió mediante GOBOL-23-001013 del 13 de enero de 2022, una matriz consolidada y adicional, otras matrices, cuya información difiere, lo cual ocasiona	No se evidenció el soporte establecido para mitigar este riesgo: "Informes de control del software" Se recomienda revisar la columna de "soportes" y si es el caso, actualizarlos
4	Gestión de la Prestación de servicios individuales	Auditar facturación sin aplicación de normatividad vigente por grupos poblaciones y/o responsable de pago.	Contratación de recurso humano capacitado y con experiencia, revisión aleatoria de informes para valida dación,	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	debido a que se recibió mediante GOBOL-23-001013 del 13 de enero de 2022, una matriz consolidada y adicional, otras matrices, cuya información difiere, lo cual ocasiona	No se evidenció el soporte establecido para mitigar este riesgo: "Informes de control del software" Se recomienda revisar la columna de "soportes" y si es el caso, actualizarlos

			parametrización del software.				confusiones al momento de evaluar
5		Expedición de certificación salarial adulterada para beneficiar a un tercero	Realizar una base de dato de certificado expedido	Moderado	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Si bien se recibieron algunos certificados CETIL expedidos por el responsable, es importante resaltar que no se recibió evidencia de la existencia de la base de datos de los certificados expedidos
6	Gestión del Talento humano en salud	Realizar liquidaciones de sueldo o prestaciones sociales incluyendo factores salariales que no correspondan al funcionario exfuncionario	Realizar una base de datos de las liquidaciones prestaciones sociales de funcionarios y exfuncionarios	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	No se recibió evidencia del "registro de verificaciones de liquidaciones de prestaciones sociales de funcionarios y exfuncionarios" no se recibió evidencia de la existencia de la "base de datos de las liquidaciones prestaciones sociales de funcionarios y exfuncionarios".
7	Gestión Jurídica en salud	Agilizar o demorar la respuesta ante una solicitud de tramite o derechos de peticiones de los	Todos los documentos se reciben a través del sistema de correspondencia oficial	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Se recomienda actualizar la columna "Periodicidad", toda vez que se evidencia que el control lo están ejecutando de manera mensual y no trimestral

		clientes y usuarios				
8	Gestión Administrativa y financiera en salud	Agilizar o demorar el proceso administrativo de reconocimiento de deuda a favor de una institución prestadora de servicios de salud sobre facturas con auditorias en el proceso prestación de servicios de salud.	Seguimiento al procedimiento de recepción, auditorias y conciliaciones de cuentas médicas y depuración de Cartera mediante el sistema de información (SAFEWEB)	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo
						<p>En la columna de soportes se estableció que debían enviar "Informes de auditorías, actas de conciliación de cuentas médicas, cronograma de conciliación, Actas de Conciliación de Cartera, Cumplimiento a las Compromisos de Depuración de cartera circular 030 de 2013", sin embargo, no se evidenciaron los Informes de auditorías y el cronograma de conciliación</p> <p>Igualmente, no se evidenció el "Seguimiento al procedimiento de recepción, auditorias y conciliaciones de cuentas médicas y depuración de Cartera mediante el sistema de información (SAFEWEB)"</p>

9	Aseguramiento en salud	Autorizar transferencia de la cofinanciación del esfuerzo propio departamental de los municipios a la red prestadora o a las EPS, por valores diferentes a los establecidos en la liquidación mensual de afiliados (LMA), que mensualmente es publicada por el Administrador de los recursos del SGSSS - (ADRES) en su página web.	Liquidación mensual de afiliados (LMA), publicada en la página web de la ADRES.	Fuerte	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		Ninguna
10	Gestión Institucional de calidad	Falta de transparencia al destinar y gestionar los recursos financieros necesarios orientados a fortalecer las estructuras administrativa	Administración de las carpetas físicas y digitales con los formatos de medición de los procesos, Indicadores de Gestión y los demás productos	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		Para este ejercicio, no se evidenciaron los cinco (5) productos mínimos del MECI de la Secretaría de Salud a los que hacen referencia

		s y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos.	mínimos del MECI (DECRETO 943 DE 2014 - Modelo Estándar de Control Interno). Todo lo anterior contemplado en el Procedimiento establecido por el Sistema Integrado de la Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, Procedimiento de control y registro de documentos liderado por la Gestión institucional de la calidad, bajo la dirección de la Oficina de Aseara de Planeación.				
11	Política de Participación Social en Salud	Falta de transparencia al destinar y gestionar los recursos financieros necesarios orientados a fortalecer las	Establecer directrices precisas al asignar los recursos necesarios orientados a fortalecer las estructuras	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	Se recomienda enviar evidencias de cumplimiento de cada una de las acciones de control establecidas en su mapa de riesgos de corrupción

		estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la política de participación.	administrativas y el recurso humano.				
12		Falta de transparencia en posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud	Capacitar a ciudadanos líderes, veedores, redes de veedurías en acciones de control social.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	No se evidenciaron las capacitaciones a "ciudadanos líderes, veedores, redes de veedurías en acciones de control social."
13	Gestión Institucional de calidad	Alterar u ocultar la información real del desempeño de los procesos y alinear el cumplimiento de metas modificando los instrumentos de medidas (Indicadores) en	Administración de las carpetas físicas y digitales con los formatos de medición de los procesos, Indicadores de Gestión y los demás productos mínimos del MECI (DECRETO 943 DE 2014 -	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	Para este ejercicio, no se evidenciaron los cinco (5) productos mínimos del MECI de la Secretaría de Salud a los que hacen referencia

		favorecimiento propio o de un servidor en particular para beneficiar a terceros	Modelo Estándar de Control Interno). Todo lo anterior contemplado en el Procedimiento establecido por el Sistema Integrado de la Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, Procedimiento de control y registro de documentos liderado por la Gestión institucional de la calidad, bajo la dirección de la Oficina asesora de Planeación.				
14	Gestión del Conocimiento y Sistema de Información en Salud	Negociar los certificados de nacidos o defunciones para favorecer a terceros.	Seguimiento exhaustivo al inventario de los certificados de nacidos y defunciones	Moderado	Fuerte	La información está bajo la protección de datos	Se recomienda revisar la columna de soportes y analizar la posibilidad de actualizarla por una que no tenga carácter de reserva
15	Inspección vigilancia y control sanitario	Emitir conceptos sanitarios de certificación sin el cumplimiento	Seguimientos periódicos a los establecimientos, sensibilización	Fuerte	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas	Se recomienda medir la efectividad del control y analizar la posibilidad de implementar otras actividades de control

		técnico legal requerido	sobre valores éticos			para este riesgo	
16	Vigilancia en salud pública	Manipular informe en el no reporte de Eventos de Interés en Salud Pública por parte de Unidades primarias Generadoras de Datos	Control de cumplimiento de reportes, mantener actualizada la base de datos.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	Se recomienda enviar evidencias de cumplimiento de cada una de las acciones de control establecidas en su mapa de riesgos de corrupción
17	Gestión del plan decenal de Salud Pública	Expedir resoluciones de licencias de seguridad y salud en el trabajo sin el cumplimiento técnico legal requerido	Revisión estricta de documentos soporte por parte del Líder de la Dimensión Salud y Ámbito Laboral	Fuerte	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Ninguna
18		Implementación de los procesos de gestión de la salud pública y seguimiento a planes de mejora en los municipios del departamento de Bolívar	Asistencias técnicas, solicitud a los incumplimientos, revisión de documentos e informes, observaciones y planes de mejora.	Moderado	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los riesgos no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 43 y 44 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v5 del DAFP. Se evidenciaron actas de asistencia técnica a municipios, sin embargo, no se

							<p>evidenciaron los formatos legalmente establecidos para seguimiento y evaluación, Formato del plan de mejora y requerimientos.</p>
19	Gestión plan de Intervenciones colectivas	Asistencia técnica para la contratación de la formulación del Plan de Acción en salud (PIC y Procesos de Gestión de la Salud Pública) en los municipios del departamento de Bolívar.	Socialización de valores éticos que promueve la Gobernación de Bolívar al personal vinculado al programa encargado de realizar las asistencias técnicas. 2) Verificación en tiempo real con los secretarios de salud municipales para verificar la forma en que se están brindando las asistencias técnicas	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	<p>En la redacción de los riesgos no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 43 y 44 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v5 del DAFP.</p> <p>No se evidenció la "Socialización de valores éticos que promueve la Gobernación de Bolívar al personal vinculado al programa encargado de realizar las asistencias técnicas. 2) Verificación en tiempo real con los secretarios de salud municipales para verificar la forma en que se están brindando las asistencias técnicas "</p>

Secretaría de la Mujer

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Gestión Social Asuntos para la Mujer	Proyectos a favor de particulares o de la administración.	Establecer controles de cumplimiento de la planeación y de revisión de proyectos.	Débil	Fuerte	Se verificaron las evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades de control establecidas para mitigar los riesgos	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Se recomienda establecer a qué proceso hace parte cada riesgo descrito en la matriz de riesgos de corrupción
2		Posibilidad de recibir o solicitar dadas o beneficio a nombre propio o de terceros a fin de celebrar un contrato, proyecto o actividad.	Cumplimiento a la Ley de Transparencia.	Débil	Fuerte	Se verificaron las evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades de control establecidas para mitigar los riesgos	La matriz anexa al GOBOL-22-057029 no especifica a qué proceso de la Secretaría hacen parte los riesgos descritos	Para futuros ejercicios, se recomienda medir la efectividad de la evidencia establecida para la mitigación de los riesgos y analizar la posibilidad de incluir más actividades de control
3		Selección de población con el fin de favorecer intereses de grupos políticos o intereses privados.	Publicación de cada una de las actividades contempladas en los proyectos	Débil	Fuerte	Se verificaron las evidencias correspondientes a la ejecución de las actividades de control establecidas	Es importante	Se recomienda especificar mejor las actividades de control establecidas para mitigar los

			antes y después de su ejecución.			para mitigar los riesgos	establecer acciones de control que describan mejor las actividades a ejecutar	riesgos de corrupción
--	--	--	----------------------------------	--	--	--------------------------	---	-----------------------

Control Disciplinario

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		RECOMENDACIONES
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	
1	PROTECCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Acceder sin autorización a la información o usar esta para un beneficio particular.	Control de acceso y uso de sistemas de información	Débil	Moderado	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Se recomienda establecer una periodicidad más oportuna para la realización de los controles de este riesgo. La evidencia presentada corresponde a los meses de enero y febrero de 2022, por lo que se solicita presentar evidencia del periodo a evaluar.

2	Alterar documentos propios del trámite en el procedimiento a favor del investigado.	Revisiones por los niveles jerárquicos	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Para futuros ejercicios, se recomienda revisar la efectividad del formato de seguimiento presentado por su oficina como evidencia para la mitigación de este riesgo y analizar la posibilidad de actualizar la columna de "Soportes".
3	Utilización inadecuada y filtración de información sensible que maneja la entidad.	Infraestructura de seguridad y control de accesos	Débil	Moderado	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la columna de soportes especifican "Informe de Supervisión y Fotos", de lo cual se pudo evidenciar las fotografías del archivo físico de la oficina, sin embargo, no se encontró anexo el Informe de Supervisión al que hacen referencia.
4	Adulterar, sustraer o usar indebidamente la información para desviar las pruebas dentro del proceso a beneficio de terceros.	Seguimiento por el coordinador y el Jefe de oficina	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Para futuros ejercicios, se recomienda revisar la efectividad del formato de seguimiento presentado por su oficina como evidencia para la mitigación de este riesgo y analizar la posibilidad de actualizar la columna de "Soportes".

5	<p>Incumplimiento en atender y dilatar a las solicitudes y requerimientos de información y pruebas por las diferentes dependencias de la entidad administrativa en uso de poder para beneficiar a los vinculados en el procedimiento a la Prescripción de la acción disciplinaria.</p>	<p>Dar celeridad a los procesos a punto de prescribir. Seguimiento continuo al Mapa de Riesgo. Revisión periódica del proceso. Empoderamiento por parte del funcionario encargado</p>	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	<p>No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo</p>	<p>Por reserva de la información de los procesos disciplinarios, no se puede recibir la documentación requerida para evaluar el cumplimiento de los controles establecidos para mitigar este riesgo.</p>	<p>Se recomienda revisar la columna de "Soportes" y analizar la posibilidad de actualizarla para incluir evidencia que no tenga carácter de reserva</p>
---	--	---	---------------------	----------------------	---	--	---

Secretaría de hábitat

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Gestión de Vivienda	Manipulación de los procesos de contratación con el fin de favorecer a un funcionario, particular o un grupo con intereses privados	Establecer directrices de ley precisas en cuanto a los estudios previos, pliegos de condiciones y en cuanto a la experiencia y tiempo de existencia y supervisión	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	Se evidencia que la Secretaría de Hábitat está aplicando los controles establecidos para mitigar la materialización de los riesgos de corrupción	Se recomienda la redacción de los riesgos de corrupción para que se ajuste a la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.
2	Servicios Públicos y Saneamiento Básico	Adulterar u ocultar información de interés y naturaleza pública con el fin de satisfacer intereses particulares	Establecer herramientas de comunicación para la publicación de toda la documentación que se considere pública	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

Secretaría de Víctimas

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	RECONCILIACION VICTIMAS	Posibilidad de favorecer al contratista para no cumplir con el objeto total del contrato.	Publicar los documentos contractuales y los informes del supervisor, en el portal SECOP, cumpliendo los términos que contempla la ley, con el fin de garantizar transparencia en el proceso contractual.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2		Ejecución de proyectos y planes de reparación a favor de población que no se encuentre en el registro único de víctimas.	Asignar usuario y clave para el acceso al sistema de información VIVANTO en cada una de las secretarías	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

		de despacho que ejecuten proyectos con población víctima.			
3	Contestar de manera tardía o no atender y/o responder Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes.	Responder todas las PQRS que lleguen a la dependencia, y sea objetivo en sus intereses laborales.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo
4	Atender y Asistir de manera subjetiva a la población víctima, del departamento por compromisos políticos e individuales.	Participación de la mesa Departamental y Municipal en la socialización de la programación de actividades en beneficio de las víctimas del Departamento.	Moderado	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo

CONCLUSIONES

- ✓ Es importante establecer controles que cumplan con los criterios de formulación de controles establecidos en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles versión 4
- ✓ Algunos procesos no utilizaron la matriz de riesgos establecida por la secretaría de planeación para el diligenciamiento de la identificación y valoración de riesgos de corrupción
- ✓ Es necesario verificar la descripción de los riesgos en el marco de la guía para la administración de riesgos y diseño de controles versión 5 (redacción y descripción) página 68
- ✓ Al interior de la entidad se han realizado es esfuerzos por identificar nuevos riesgos y realizar actualizaciones a los existentes teniendo en cuenta los cambios en el contexto de la organización
- ✓ En la mayoría de los casos no se han identificado los responsables y los periodos de ejecución de los controles de los riesgos

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar la actualización de la matriz de riesgos de corrupción atendiendo las disposiciones de la guía para la administración de riesgos y diseño de control versión 4 paginas de la 49 a la 5.
- ✓ En la redacción de los riesgos no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4del DAFP.
- ✓ Realizar capacitaciones de administración de riesgos teniendo en cuenta las disposiciones de la guía de administración de riesgos versión 4 del departamento administrativo de la Función Pública en intervalos de tiempo inferiores a un año para mantener actualizado a los empleados de la gobernación de Bolívar.
- ✓ Los procesos deben realizar la actualización constante de los riesgos y remitirla a la secretaría de planeación para mantener actualizada la matriz general de riesgos de corrupción de la gobernación de Bolívar.
- ✓ Realizar la identificación de riesgos de corrupción por procesos y no por dependencias, teniendo en cuenta los riesgos de fraude que se pueden presentar en los procesos desarrollados en la Gobernación de Bolívar.